

Antecede Numerado W:N° 821380.- OCHOCIENTOS VEINTI  
UN MIL TRES CIENTOS OCHENTA.-

ACTA N° 4. Diciembre 12 de 1938.

En Montevideo a los doce días del mes de diciem-  
bre del año mil novecientos treinta y ocho, siendo la  
hora 17 y 30 minutos, celebra sesión ordinaria el  
Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval dele-  
gado de la Comisión Nacional de Turismo y de la Inten-  
dencia Municipal de Montevideo para la temporada 1938-  
39, en su local Sarandí 659.- - - - -

Asistencia

- Preside el Señor José Pedro Rodríguez y asisten  
el Secretario honorario D. Luis Varela Acevedo, Teso-  
rero honorario D. Francisco Pacheco y los vocales  
Don Juan Carlos Mendoza y Don Juan M. Figari Legrand,  
habiendo excusado su inasistencia los vocales Don An-  
tonio Piaggio y Don Juan-C. Shaw.- Actúa el Señor  
Ricardo Escuder y hace acto de presencia el Jefe de  
la Oficina de Fiestas D. Julio L. Mullins.- - - - -

Acta anterior.

- Por dificultades de último momento y a fin de tra-  
tar la copiosa orden del día, se suspende para la  
sesión próxima la lectura del acta anterior.- - - - -

Jurado de affiches.

- Es leída una nota del Círculo de Bellas Artes co-  
municando que designó al Señor Escultor Don Severino  
Pose para integrar el Jurado que ha de fallar en el

Sigue Numerado W. N° . 821396.- OCHOCIENTOS VEINTIUN  
MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y SEIS.

//concurso de carteles de propaganda.- Téngase pre  
sente.- - - - -

Teatro de Grand Guignol.

- Se trata un escrito del señor Raúl Perez Gambin pro-  
- pietario del espectáculo infantil "Teatro Guignol",  
- proponiendo efectuar 16 representaciones en distintos  
- barrios de la ciudad, los que serían indicados por el  
Comité, mediante el pago de \$370.00, permitiendosele  
al proponente la instalación y trasmisión de avisos.  
Se resuelve aceptar la propuesta dentro de las siguien-  
- tas condiciones; dos meses a quince representaciones  
por mes, mediante el pago de 370.00 pesos por mes, sin  
trasmisión de avisos.- En cuanto a la exoneración de  
impuestos que también pide, se le hará saber que no es  
de resorte de este Comité. - - - - -

De la Sociedad Comercial de Montevideo.

- La Sociedad Comercial de Montevideo nos remite una  
nota dando cuenta que se tenga presente al programar  
los festejos, se trate de subsanar en la medida posi-  
- ble los inconvenientes de tránsito.- Destaca los se-  
- rios perjuicios que sufren los servicios tranviarios  
con motivo de los cursos vecinales y que es necesario  
evitar los cortes de este servicio público en muchos  
casos.- Se decide tener muy en cuenta ese pedido.- -

Espectáculos coreográficos.

//

# W N°821396

Antecede Numerado W.N°. 821395.- OCHOCIENTOS VEINTI UN MIL TRES CIENTOS. NOVENTA Y CINCO.

//- Se aplaza para la sesión próxima la consideración de un escrito del Sr. Angel Curotto presentado un programa de espectáculos coreográficos bajo la dirección de la profesora Mercedes H. Quintana.- Manifiesta realizar 5 espectáculos por la cantidad de \$3.500. en los lugares que dispusiera el Comité de Fiestas.-

De la Comisión.F.de Piedras Blancas.

- Se lee una nota de la Comisión Pro-Fomento de Piedras Blancas, Mangas, Mendoza y Miguelete, dando cuenta que enterada de que el Comité de Fiestas hará festejos y reparto de juguetes a los niños con motivo de la Navidad, ofrece su amplio y apropiado local ubicado en el camino Cuchilla Grande.- Se tendrá en cuenta.- -

Para los niños sin familia.

- Considerada una nota de una Comisión de Damas solicitando una ayuda pecuniaria para poder llevar a los niños sin familia, que se encuentran en las dependencias del Consejo del Niño, un gran reparto de útiles y juguetes, queda resuelto contribuir con la suma de cien pesos.- - - - -

Cooperación de la policia.

- Es muy bien recibida, de la Jefatura de Policia, una nota acusando recibo a la nota donde se le hace saber en la forma en que ha sido integrado el Comité E. de Fiestas y expresa que e stá dispuesta a prestarle su

//

Sigue Numerado W.Nº.821397.- OCHOCIENTOS VEINTIUN  
MIL TRES CIENTOS, MOVENTA Y SIETE.

//más amplia cooperación para que la labor que debe  
desarrollar obtenga el mayor éxito.- Se agradecerá.- -

Del Ferrocarril Central.

- Dáse cuenta de una Nota del Ferrocarril Central del  
Uruguay Ltd. manifestando que esa empresa se asociará  
a la colecta estableciendo importantes rebajas en los  
pasajes como fomento del turismo.- (Enterado, archívese).

Donación de alcancias.

- El presidente dá cuenta de que los Bancos de Cobran-  
zas, Locaciones y Anticipos, Banco Aleman Transatlán-  
tico y Banco Español del Uruguay han resuelto adheris-  
se a la iniciativa del Comité Ejecutivo de Fiestas  
donando una alcancia con un depósito de diez pesos ca-  
da una.- Se agradecerá por Secretaría.- - - - -

Del Banco Italiano.

- Se entera el Comité que el Banco Italiano del Uruguay  
manifiesta que no le es posible contribuir a la plausi-  
ble obra del Comité Ejecutivo de Fiestas por haberse  
agotado el rubro que tienen destinado a "Donaciones".-  
Se manda archivar.- - - - -

De Atahualpa.

- Se resuelve tener presente el pedido de la Comisión  
Pro-Festejos de Atahualpa, Millán y Reyes para la rea-  
lización de cursos vecinales dado el éxito obtenido en  
los realizados en años anteriores.- - - - - //

Antecede Numerado W.N°.821386.- OCHOCIENTOS VEINTI  
UN MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y SEIS:-

Del S.O.D.R.E.

- Es leída la respuesta del Servicio Oficial de Di-  
- fusión Radio Eléctrica, a la nota de éste Comité por-  
- la que se solicitaba la cesión del Estudio Auditorio  
para realizar algunos de los espectáculos y fiestas  
programadas por este Comité. En esa nota el S.O.  
D.R.E. expresa que su directiva había resuelto con  
mucha anterioridad al recibo de tal pedido "eliminar  
- en absoluto de las actividades de dicha sala, la cele-  
- bración de bailes de máscaras, concursos de comparsas  
y todo espectáculo o acto que no responda a la alta  
finalidad de cultura que sirvió de base fundamental  
del Instituto creado".- No obstante, agrega la nota,  
reconociendo el carácter oficial del Comité "no quie-  
re resolver en definitiva el asunto planteado y desea,  
para hacerlo, conocer exactamente el programa de actos  
- a realizarse, y en especial su jerarquía, a fin de que  
- su actitud del momento actual no esté en contradicción  
- con la resolución a que se ha referido antes".- -

Se delibera alrededor de esta comunicación, lamentan-  
- dose la actitud del Sodre: No obstante se le hará sa-  
ber, concretamente, como lo pide, lo que el Comité  
desea realizar en el Estudio Auditorio.- Se habla  
así mismo de la conveniencia de gestionar la cesión  
del teatro Solís para el concurso de comparsas y otros //

Sigue Numerado W.Nº.821398.- OCHOCIENTOS VEINTI-UN MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y OCHO.

//espectáculos, aunque sin adoptar resolución definitiva.-

Iluminación de 18 de Julio.

- El Señor Presidente dá cuenta del estado de las gestiones realizadas con la Usina Eléctrica para la iluminación de la Av. 18 de Julio durante el Carnaval y pide sea oído al respecto el delegado de aquella entidad Ing. Larrechart, lo que se resuelve de conformidad. Dicho técnico exhibe un croquis del motivo principal de iluminación, <sup>que</sup> por primera vez sería movible y explica el mecanismo del servicio a cumplirse. Agrega que no puede proporcionar un cálculo aproximado del costo, lo que estaría en condiciones de ofrecer recién a fines de semana.- Según el plan ideado la iluminación entre las dos plazas sería movible y constaría de diecinueve arcos con un motor cada uno; la de Cagancha hasta Ejido tendría el mismo motivo pero fijo, y las de las plazas, de un caracter que no perjudicará la central.- Se cambian ideas y queda acordado resolver definitivamente este asunto en la sesión del lunes próximo.- - - - -

Concurso de ideas.-

- La Secretaría informa que se han recibido diez y siete escritos exponiendo ideas para el desarrollo más novedoso de las fiestas, de acuerdo con el concurso público abierto oportunamente y cuyo plazo de presentación venció el día 10 del corriente.- Son exami-

//

Antecede Numerado W. N° 821397.- OCHOCIENTOS VIENTI  
UN MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y SIETE.

//nados todos los proyectos, decidiéndose efectuar  
una primera selección. Realizada esta quedan elimi-  
nados por diversos motivos los que llevan los N°.  
6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17, y se resuel-  
ve estudiar, con detenimiento los que llevan los  
Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 16.- A ese efecto se designa  
una subcomisión integrada con los Señores Varela Ace-  
vedo y Figari Legrand, la que informará en una sesión  
próxima.- - - - -

El Cortejo Carnavalesco.

- A continuación es recibido el artista Pietromarchi  
quién exhibe dos croquis para carros alegóricos y expo-  
ne un plan para la formación del cortejo carnavalesco.  
Igualmente, y con el mismo objeto, entra después a  
sala el artista Sr. Luis A. Fayol.- Luego de un corto  
cambio de ideas, y previo un pedido de nuevos croquis  
a ambos artistas, se acuerda tratar el asunto a fondo  
en la sesión próxima.- - - - -

La fiesta del día 31.

- Consideradas las propuestas presentadas para la  
provisión de los fuegos de artificios destinados a la  
fiesta nocturna del 31 del corriente, dentro de la  
cantidad máxima de quinientos pesos, previo informe  
de la Oficina de Fiestas, se resuelve aceptar la N° 3,  
correspondiente a Primucci Hnos, por ser la más llama-  
//

Sigue Numerado W.N°.821384.- OCHOCIENTOS VEINTIUN  
MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

//tiva y contener mayor cantidad de fuegos, estando  
consignados los detalles respectivos en la foja de  
sellado de \$0.50 N:A. un millón tres-cientos cincuenta  
y cinco mil quinientos veintiuno, que se archiva.--  
- Se levantó la sesión siendo la hora 20.--

*José P. Rodríguez*

Presidente

*Ricardo Escudé*

Secretario de Actas.